

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00007624- -UNC-ME#LH

VISTO:

La nota del orden 6, en la que el Laboratorio de Hemoderivados "Presidente Illia" solicita rectificación del Art. 3° de la Resolución Rectoral N° RR-2022-190-E-UNC-REC; y

CONSIDERANDO:

Que el Art. 3° de esa resolución rectoral, recaída al orden 26 del expediente EX-2021-00788446- -UNC-ME#LH, designó interinamente al Sr. JOSÉ LUIS MONTINI (Leg. 35.732), en un todo de acuerdo al pedido formulado por el Laboratorio al orden 2 de dicho expediente, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115);

Que dicho cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) fue suprimido y, sobre la base de ese crédito, se creó el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (Cód. 111), todo mediante la rectificación transitoria de presupuesto aprobada por el Art. 1° de la citada Resolución Rectoral 190/22;

Que, por tanto, la designación del mencionado docente debió haber sido en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (Cód. 111);

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1°</u>.- Rectificar el Art. 3° de la Resolución Rectoral N° RR-2022-190-E-UNC-REC en los siguientes términos:

Donde dice "JOSÉ LUIS MONTINI (Leg. 35.732), Prof. Asistente DS (Cód. 115)"

Debe decir "JOSÉ LUIS MONTINI (Leg. 35.732), Prof. Adjunto DS (Cód. 111)"

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efecto al

Laboratorio de Hemoderivados "Presidente Illia" y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv